



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia por pandemia 2020

VISTO:

Que por expte EX-2021-00059349- -UNC-ME#FO, el Consejo Asesor de la Carrera de Doctorado solicita se otorgue licencia a los alumnos de la Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado a partir del 20 de marzo de 2020 provocó un retraso en los avances de las investigaciones, además de la imposibilidad de recabar los datos necesarios para sus tesis doctorales.

La reglamentación vigente y que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia a los alumnos de la Carrera de Doctorado desde el 20 de marzo de 2020 hasta el 20 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES A OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

